

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2021/4173** *Delegación de funciones de la Alcaldía para celebración de matrimonio civil.*

#### **Anuncio**

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde del Il'tmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 del actual mes de septiembre se ha resuelto delegar en doña Natalia Casado Redecillas, Concejala de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre don Manuel Arcos Ocaña y doña Silvia María Mena Rísquez, el día 11 de septiembre de 2021, en el recinto del Castillo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 3 de septiembre de 2021.- El Alcalde, MANUEL ANGUIITA QUESADA.